

NORMAS DE PROCEDIMIENTO DE LAS VIII JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PUBLICO

I.- SEDE

Art.1º) Las **VIII JORNADAS NACIONALES DEL SECTOR PUBLICO**, son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos, con el auspicio de la Federación Argentinas de Profesionales en Ciencias Económicas.

II.- INSCRIPCIONES

Art. 2º) Las inscripciones se realizarán a través de la página de internet del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos (www.cpceer.org.ar), hasta la fecha de cierre de la inscripción. El pago confirma la inscripción.

La fecha establecida para el cierre de la inscripción será el día 27/05/2009 (inclusive)

Art. 3º) Las cuotas de inscripción para las categorías de asistentes acompañantes y/o observadores serán fijadas oportunamente por el Comité Ejecutivo.

Si por causa de fuerza mayor el inscripto que hubiera abonado su inscripción se viera imposibilitado a asistir, tal circunstancia deberá ser comunicada fehacientemente al Comité Organizador, quien podrá disponer si corresponde algún porcentaje de reembolso.

Art. 4º) Los formularios de inscripción serán numerados por orden de estricta recepción y en forma correlativa por el Comité Ejecutivo, y en caso que deba limitarse la participación, se ajustará la admisión, según el orden numérico.

III.- TRABAJOS

Art. 5º) Los trabajos enunciadas en el punto VIII del Reglamento, deberán presentarse en idioma español, ser originales, inéditos, versar sobre el temario

del artículo 6º) del mismo. No se admitirán aquellos que no reúnan estas características.

Art. 6º) Los trabajos no deberán exceder de cuarenta páginas en total (incluidas tablas, gráficos y referencias).

Art. 7º) Cada trabajo deberá ser acompañado de un resumen y sus conclusiones, de no más de dos páginas, cada uno de ellos.

Art. 8º) Los trabajos deberán presentarse en tres (3) ejemplares, encuadernados, impresos en un solo lado, a doble espacio en el texto y a simple espacio en las notas.

Tipo de letra "Arial" tamaño "12" y remitir copia al siguiente correo electrónico: comisionsectorpublico@gmail.com

Art. 9º) Se deberá acompañar copia en soporte CD realizado en un programa (software) de procesador de palabras utilizando Word para Windows 6.0 o superior. Los gráficos o cualquier tipo de dibujo o cuadro que se inserte, realizarse mediante el menú "pegado especial, imagen" del procesador de textos Word.

El archivo deberá ser denominado con siete dígitos a saber:

Primer Dígito: **La letra "E"**.

Segundo y tercer Dígito: **Número de tema**

Cuarto y Quinto dígito: **Código identificador de la Provincia según nomenclador de la A.F.I.P. En caso de extranjeros el código será 00.**

Sexto y Séptimo dígito: **Las dos primeras letras del apellido del autor.**

El soporte informático se identificará con una etiqueta exterior en la que se especificará:

- a) Nombre del programa utilizado, su versión y nombre del archivo,
- b) Título del trabajo,
- c) Tema al que pertenece,
- d) Apellido y nombre del autor o autores, según el caso,
- e) Consejo o Colegio en el que se encuentra matriculado.

Art.10º) Cada trabajo vendrá precedido por una primera página que incluya el título del mismo, en mayúsculas, el tema al cual pertenece, jornada, lugar y fecha de realización, el nombre y apellido del autor y/ o autores con el domicilio y teléfono particular y /o profesional, que deberá estar troquelada a los efectos de proceder a su separación del trabajo, siendo ésta la única hoja en que se hace referencia a la identidad del autor o autores.

Una segunda página conteniendo título del mismo, en mayúsculas, el tema al cual pertenece, jornada, lugar y fecha de realización y en una tercera página un índice sumario.

Los subtítulos se expresarán en minúsculas. Los esquemas, gráficos, dibujos, etc., se presentarán sobre fondo blanco, sus letras y números mecanografiados. Este material será numerado correlativamente y llevará título. Los datos estadísticos se agregarán en forma de apéndice, reservándose el el derecho de no publicarlos. Las notas bibliográficas se insertarán en el lugar que corresponda en el texto, mediante número entre paréntesis y serán ordenados con numeración progresiva al final del trabajo ó en pié de página. Los libros se citarán de la siguiente manera: apellido del autor, iniciales del nombre, título (entre comillas), nombre de la revista (subrayado), número, año y página inicial.

Todo trabajo que no reúna los requisitos enunciados, será devuelto para su adecuación, manteniéndose la fecha límite fijada en el **Art. 11º)** del presente. El autor / autores, o al menos uno de ellos, deberá estar presente para hacer la exposición de su trabajo, según el orden y durante el tiempo que establezca el Comité Ejecutivo. En caso de ausencia del expositor/es el Comité podrá excluir su tratamiento.

Los ejemplares de los trabajos presentados, (admitidos, rechazados excluidos por presentación tardía o cualquier otra razón), quedarán a disposición del Comité Ejecutivo, no existiendo obligación de reintegrarlos, salvo que se los solicite por escrito antes de la finalización del Encuentro y se retiren dentro de los tres días siguientes a la petición.

Art. 11º) Se fija el día **17 de Abril de 2009** como límite para la presentación de

trabajos , pudiendo hasta esa fecha registrarse su ingreso en mesa de entradas del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos. Los que ingresaren fuera de término quedarán excluidos.

Art. 12º) El **Comité Académico** mencionado en el **Art. 14º)** del Reglamento, aprueba o rechaza los trabajos presentados, siendo facultad de éste emitir opinión, la que será inapelable. De los trabajos seleccionados, serán expuestos aquellos que a criterio de este Comité contengan un aporte relevante.

Art. 13º) Los trabajos deberán ser presentados sin seudónimo.

IV.- CONFERENCIAS - MESAS REDONDAS

Art. 14º) El Comité Ejecutivo considerará la conveniencia de conferencias o mesas redondas de participantes o invitados especiales, las que serán incluidas en el programa respectivo. Asimismo podrá encargar a profesionales de reconocida trayectoria la presentación de trabajos en un área específica.

V.- SESIONES

Art. 15º) Las sesiones se llevarán a cabo de acuerdo al programa propuesto y aprobado por el Comité Ejecutivo. El programa y desarrollo tentativo del Encuentro será el siguiente:

Programa de Actividades:

MIÉRCOLES 27 DE MAYO 2009

- De 10.00 a 17.00 hs. **Acreditaciones.** Lugar: sede del C.P.C.E. ENTRE RÍOS, calle Buenos Aires 273 Paraná.
- De 19.00 a 21.00 hs **Acto de Apertura.** Discursos de Autoridades Provinciales, de la FACPCE, del CPCE. Lugar: Teatro 3 de Febrero, calle 25 de Junio 60.

- De 21.30 a 24.00 hs **Cocktail de Bienvenida**. Lugar: **a confirmar**

JUEVES 28 DE MAYO

Hotel Howard Jhonson

- De 9.00 a 10.30 hs Disertación
- De 10.30 a 11.00 hs Cofee Breack
- De 11.00 a 13.30 Mesa Panel
- Almuerzo Libre
- De 15.30 a 16.45 hs Disertación
- De 16.45 a 17.15 hs. Cofee Breack
- De 17.15 a 19.00 hs Mesa Panel

Hotel Marant Suites & Towers

- De 9.00 a 9.30 Presentación Trabajo Área Provincia-Nación
- De 9.45 a 10.30 Presentación Trabajo Área Nación
- De 10.30 a 11.00 hs Cofee Breac
- De 11.00 a 13.30 Mesa Panel
- Almuerzo Libre
- De 15.30 a 16.15 Presentación Trabajo Área Provincia-Nación
- De 16.15 a 16.45 Presentación Trabajo Área Nación
- De 16.45 a 17.15 hs. Cofee Breack
- De 17.15 a 19.00 hs Mesa Panel

VIERNES 29 DE MAYO

Hotel Howard Jhonson

- De 9.00 a 10.30 hs Disertación
- De 10.30 a 11.00 hs Cofee Breack
- De 11.00 a 13.30 Mesa Panel
- Almuerzo Libre
- De 15.30 a 16.45 hs Disertación

- De 16.45 a 17.15 hs. Cofee Breack
- De 17.15 a 19.00 hs Mesa Panel
- De 19.00 a 20.00 hs ACTO DE CLAUSURA-CONCLUSIONES-DISCURSO DE CIERRE.
- 22.00 hs Cena Show Despedida, Lugar SOCIEDAD RURAL DE PARANA, calle Almafuerde 2954.

Hotel Marant Suites & Towers

- De 9.00 a 9.30 Presentación Trabajo Área Provincia-Nación
- De 9.45 a 10.30 Presentación Trabajo Área Nación
- De 10.30 a 11.00 hs Cofee Breack
- De 11.00 a 13.30 Mesa Panel
- Almuerzo Libre
- De 15.30 a 16.15 Presentación Trabajo Área Provincia-Nación
- De 16.15 a 16.45 Presentación Trabajo Área Nación
- De 16.45 a 17.15 hs. Cofee Breack
- De 17.15 a 19.00 hs Mesa Panel
- De 19.00 a 20.00 hs ACTO DE CLAUSURA-CONCLUSIONES-DISCURSO DE CIERRE
- 22.00 hs Cena Show Despedida, Lugar SOCIEDAD RURAL DE PARANA, calle Almafuerde 2954

En todo lo no previsto, se estará sujeto a lo dispuesto por el artículo 25° del Reglamento de las VIII Jornadas Nacionales de Profesionales del Sector Público.-